

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30568 *FAMILIA CASALS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BARRI VELL GIRONA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
NT-16, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAN ARTAU 99, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de septiembre, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la mercantil «Familia Casals, Sociedad de Responsabilidad Limitada» de las mercantiles «Barri Vell Girona, Sociedad de Responsabilidad Limitada», «NT-16, Sociedad de Responsabilidad Limitada» y «Can Artau 99, Sociedad de Responsabilidad Limitada», mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de las sociedades absorbidas, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 44º de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Girona, 13 de octubre de 2009.- Administrador único, Sr. Miquel Casals Fernández.

ID: A090075195-1